

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Córdoba, 24 JUN 2022

VISTO:

El expediente interno SPG-2022-F-01 caratulado "FORADORI MARIA LAURA – SOLICITA RENUNCIA", por el cual la Mgter. Laura Foradori comunica su renuncia al cargo de Coordinadora Académica de la Maestría en Derecho y Argumentación.

La propuesta de designación de Coordinadora Académica, efectuada por el Sr. Co Director de la Maestría en Derecho y Argumentación, Prof. Hugo Omar Seleme.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Hugo Omar Seleme en su carácter de Co Director de la Maestría en Derecho y Argumentación, propone la designación de la Dra. Candela Noelia Villegas como Coordinadora Académica de la misma.

Que esta Secretaria nada tiene que objetar a la propuesta formulada por el Co Director de la Carrera, la que se ajusta a lo establecido por el Reglamento de la misma:

Por todo ello:

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Mgter. Laura Foradori al cargo de Coordinadora Académica de la Maestría en Derecho y Argumentación.

Artículo 2º: Agradecer a la Prof. Mgter. Laura Foradori por su servicio desinteresado, dedicado y de excelencia académica en el desempeño de la función de Coordinadora Académica de la Maestría.

Artículo 3º: Designar, a partir del 13 de junio de 2022, a la Dra. Candela Noelia Villegas como Coordinadora Académica de la Maestría en Derecho y Argumentación.

Artículo 4º: Protocolícese, dese copia y hágase saber.

RESOLUCIÓN Nº

72-22

PROF. DRA. ESTHER SUSANA BORGARELLO
PROSECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. Edgardo García Chipio
VICEDECANO
A CARGO SEC. POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Res. SPG 72/2022 - Ab. Candela Noelia Villegas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.